

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DGPS-AI-SC-2018/08/24
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del día 30 de agosto del año 2018, se reúnen en las instalaciones de la Dirección General de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "MOBILIARIO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES y C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA RODRÍGUEZ; por parte de los invitados técnicos, asiste: el ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS y ARQ. MIGUEL VENTURA PUENTE, de la Dirección General de Recursos Materiales, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las doce horas con treinta minutos del día de su fecha.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y artículo 53, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con los puntos 12.2 y 21, inciso a., de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los invitados:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **INOVVA MOBILIARIO, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar y cumple en los paquetes 1, 2, 3 y 4 de la invitación en curso.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **SOCIEDAD PROMOTORA PABLO DE TARSO, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar y cumple en los paquetes 2, 3 y 4 de la invitación en curso; no cumple en el paquete 1, debido a que no presenta el proceso de pintado que se solicitó en el punto 3. *Muestras* y en el apartado de Notas del Anexo 1 de la Invitación en curso.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los proveedores participantes para los efectos legales conducentes.

Aclarándose que de los Invitados Técnicos, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de las propuestas de los proveedores participantes.

Siguiendo con las Bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las Bases, la apertura de los sobres marcados con la letra "B", Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por el proveedor INOVVA MOBILIARIO, S.A. DE C.V. y SOCIEDAD PROMOTORA PABLO DE TARSO, S. DE R.L. DE C.V.

Así mismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

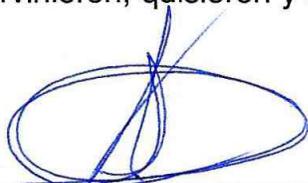
Los importes que ofertó cada licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

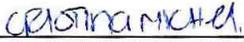
Se les convoca a los miembros del Subcomité al acto de Fallo, el cual se llevará a cabo el lunes 03 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presenta acta, siendo las 13:25 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ


M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE


M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

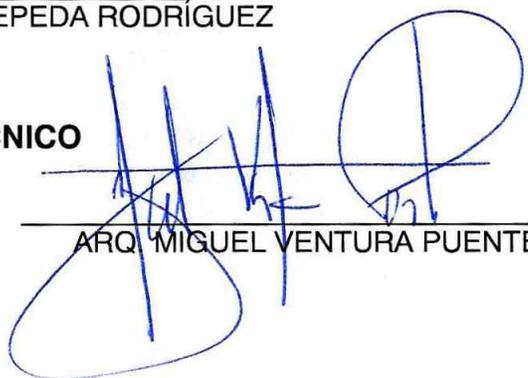

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL


L.A.E. JOSÉ DE JESUS MANCILLA FUENTES
VOCAL


C.P. BEATRIZ ALEJANDRA ZEPEDA RODRÍGUEZ
VOCAL

INVITADO TÉCNICO


ARQ. JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ RAMOS


ARQ. MIGUEL VENTURA PUENTE